



ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO. 12 de marzo de 2024

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y DEL DEPORTE

La Comisión de Calidad del Centro de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla (Universidad de Granada) se reúne, previa convocatoria, el día 12 de marzo de 2024, a las 12:00 horas en la Sala de Grados, con la presencia de los siguientes miembros:

Por el sector del Profesorado: Herrera Torres, Lucía (Decana); Navarro Santana, Javier (Coordinador); Albanese, Verónica; De la Fuente Galán, María del Prado; Epelde Larrañaga, Amaya; García Carmona, Marina; González Fernández, Francisco Tomás; Guilarte Moreno, Verónica; Molina García, María José; Rodríguez García, Antonio Manuel; Tomé Fernández, María (del sector PDI); Hierro Moreno, (del sector PTGAS); Soto Moreno, Rosa (del sector asesores).

Excusan su asistencia: Cruz Campos, Juan Carlos de la; Fernández Bartolomé, Ana María; García Mármol, Eduardo; Lorenzo Quiles, Oswaldo; Perandones González, Teresa María; (del sector PDI).

Ausentes: Castro Sánchez, Manuel; Gallardo Vigil, Miguel Ángel; Ramiro Sánchez, María Teresa (del sector PDI); Rojas Salcedo, Alejandro (del sector alumnado); Reyes Álvarez, María Enriqueta (del sector PTGAS).

Se trata el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe de la Decana.
3. Informe, debate y aprobación, si procede, de las sugerencias recibidas sobre los objetivos estratégicos del Centro.
4. Informe, debate y aprobación, si procede, del informe de calidad del grado en Educación Social.
5. Informe, debate y aprobación, si procede, del informe de calidad del grado en Educación Primaria.
6. Informe, debate y aprobación, si procede, del informe de calidad del grado en Educación Infantil.
7. Informe, debate y aprobación, si procede, del informe de calidad del grado en Educación Primaria y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
8. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

No habiéndose recibido ninguna rectificación, el acta se aprueba por asentimiento.

Antes de iniciar el informe de la Decana, el Coordinador de la CCC, d. Javier Navarro toma la palabra para solicitar la concesión del aval al Proyecto de Innovación Docente “Optimización de la Transición a Metodologías Activas” en el que participa la profesora de esta Facultad Ligia Estrada



y que se estudió en la reunión de la CCC del día 26 de febrero de 2024 y que había quedado pendiente de una consulta a la Comisión de Calidad. Se aprueba el aval por asentimiento de todos los presentes.

2. Informe de la Decana.

Comenzó el informe hablado de contactos tenidos con la Facultad de Ciencias del Deporte de la Universidad de Granada, que desea hacer modificaciones el plan de estudios de su grado. Como ello afectaría al grado en Educación Primaria y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte se debe acordar conjuntamente la propuesta del modifica. La Unidad Técnica está gestionando el material necesario para los laboratorios del nuevo pabellón deportivo. La Decana señaló también que esta semana estarían visitando Melilla el Vicerrector del Campus, el Vicerrector de Transformación Digital y el Director del Centro de Servicios Informáticos celebrando diversas reuniones con los equipos directivos.

También informó sobre la marcha de los trabajos de elaboración de los libros blancos para la reforma de los grados que se imparten en la Facultad. Añadió que la Conferencia de Decanos de Educación quiere crear un premio para los mejores Trabajos Fin de Grado. Señaló también que la Campaña Mundial por la Educación será el 7 de abril de 2024. El salón estudiantil será del 15 al 17 de abril en Granada.

3. Informe, debate y aprobación, si procede, de las sugerencias recibidas sobre los objetivos estratégicos del Centro.

El coordinador de la CCC, d. Javier Navarro, comenzó indicando que los objetivos estratégicos del Centro para el año 2024 fueron aprobados en por la Comisión el pasado 14 de febrero. El 19 del mismo mes se inició la exposición pública a toda la comunidad universitaria. En primer lugar, apareció una noticia en la página web de la Facultad, con un archivo en el que se encontraban estos objetivos y con el ruego de que todas las aportaciones al respecto se dirigieran al apoyo al cargo de la Facultad. Se fijó un periodo de quince días, hasta el 5 de marzo, para remitir las sugerencias. Seguidamente se procedió a difundir esta noticia a través de las redes sociales: Facebook, Instagram, X, Telegram y Whatsapp. El día 21 de febrero se enviaron un total de 1031 correos: al alumnado 890, al profesorado 105 y al PTGAS 36 correos dando noticia de la información y con un enlace a través del cual se podrían descargar los objetivos estratégicos.

Se recibieron un total de 15 respuestas, 14 del PDI y 1 del alumnado. Todas las respuestas consideran adecuados y oportunos los objetivos estratégicos. Sugerencias se han recibido de dos profesores. La profesora Verónica Albanese sugiere que se unifique el uso de los infinitivos, ya que la mayoría de los objetivos comienzan con este tiempo verbal, pero hay algunos que no. La CCC aprueba por asentimiento hacer esta modificación. La profesora Marina García Carmona sugiere que en el objetivo 2.5 se retire el término estudiante y quede formulado como “Firmar o renovar nuevos convenios bilaterales de movilidad”, pues de esta manera se abarca indistintamente al profesorado y alumnado. La segunda sugerencia era la de introducir una acción de mejora que pudiera ser “Desarrollar acciones encaminadas a fortalecer actitudes interculturales”. La CCC siguió el parecer de la Decana y del Coordinador de la Comisión de no añadir esta acción por entender que la Facultad no necesita mejorar es ese aspecto, pues desde hace muchos años el Centro ha dado muestras muy sobradas de interculturalidad, pues en sus aulas conviven sin problemas musulmanes, hebreos y cristianos.

La CCC aprobó definitivamente los objetivos estratégicos para el año 2024.

4. Informe, debate y aprobación, si procede, del informe de calidad del grado en Educación Social.

La coordinadora del Grado, Marina García Carmona, empezó señalando que de los datos del curso 2022-2023 se concluye que la titulación se sigue mejorando. Sobre el criterio 1º de información pública, señala la satisfacción general sobre la accesibilidad e información en la web. Sin embargo, se ha detectado una bajada en el número de visitas a la web, posiblemente debida a la migración a una nueva web corporativa. Sobre el criterio 2º, el sistema de garantía de la calidad, señala que ha aumentado notablemente el número de estudiante que han participado en las encuestas, un 40% del total, siendo la opinión más representativa y ajustada. Hay que destacar el aumento de satisfacción del alumnado con las prácticas. Sobre el diseño y desarrollo del programa formativo, el estudiantado manifiesta un alto grado de satisfacción, especialmente con el TFG. Un dato preocupante es la constante disminución del número de matrículas. Una acción de mejora que se va a emprender desde el título es la de organizar visitas a centros de enseñanza media para informa sobre las peculiaridades del grado en Educación Social.

Sobre el profesorado, la mayoría tiene más de quince años de experiencia. Es muy significativa la satisfacción del alumnado sobre la actividad de su profesorado (4,54). En lo referente a infraestructuras, el alumnado valora positivamente los esfuerzos dirigidos a mejorar las instalaciones del Campus. La tasa de graduación ha aumentado y, en consecuencia, la tasa de suspensos ha disminuido.

La CCC aprobó el informe de la titulación de Educación Social.

5. Informe, debate y aprobación, si procede, del informe de calidad del grado en Educación Primaria.

El coordinador del Grado, Antonio Manuel Rodríguez García, inició su informe señalando que la participación del estudiantado en las encuestas de satisfacción es bastante notable, alcanzándose la cifra del 60%. Sobre el criterio 1º de información disponible, la satisfacción es alta, tanto en la información como en la accesibilidad. El criterio 2º de la garantía de la calidad se desarrolla según lo previsto en el verifica. A propósito del criterio 3º sobre la organización del programa, hay que destacar la satisfacción del alumnado del TFG, que ha subido en los últimos años. Circunstancias parecidas hay que decir sobre la satisfacción de la organización de la enseñanza. Los valores son muy positivos referidos al criterio 4º de la actividad docente: competencia docente, evaluación del aprendizaje, ambiente en la clase, etc.

La satisfacción sobre las instalaciones sigue valorándose por debajo del 3, como en años anteriores. La gestión administrativa del título tiene un grado de satisfacción intermedio. La movilidad del estudiantado sigue creciendo, y la satisfacción es bastante alta. Las prácticas externas son muy valoradas con un 4,7, incluyendo la oferta que realiza la Facultad. Nuestros estudiantes están sacando mejores calificaciones que nunca, pues ha subido el porcentaje de sobresalientes y matrículas.

La CCC aprobó el informe de la titulación de Educación Primaria.

6. Informe, debate y aprobación, si procede, del informe de calidad del grado en Educación Infantil.

La coordinadora del grado, Verónica Guillarte, comenzó haciendo referencia al creciente papel que tienen las redes sociales de la Facultad y los nuevos canales que se han abierto para comunicar con los estudiantes. El grado de satisfacción con la información de la web sigue siendo alta. Con respecto al criterio 2º de garantía de la calidad, la coordinadora se refirió a las frecuentes reuniones de coordinación con los responsables de los grados Educación Infantil de los cuatro campus en los que se imparte este título: Ceuta, Granada, la Inmaculada y Melilla. Un hecho significativo es el constante aumento de alumnado en los últimos años, que coincide con niveles altos de satisfacción de los grupos de interés con el proceso de enseñanza aprendizaje.

Cabe destacar la alta participación del profesorado en proyectos de innovación docente. La valoración general del estudiantado con el PDI es bastante elevada, próxima al 4,4. Como en los demás grados, la percepción de las infraestructuras del Campus es bastante baja; siendo esta una de las grandes debilidades de la Universidad de Granada en Melilla. La movilidad de los estudiantes de Educación Infantil es bastante baja, debido al perfil especial de nuestros estudiantes: en general, personas con una cierta edad que ya han formado familia. Es destacable la enorme disminución de la tasa de abandono, que ha caído a entorno del 10%.

Por último, Verónica Guillarte se refirió a los pobres datos de satisfacción con el asesoramiento y orientación académica recibida del estudiantado (3,16) y preguntó a qué se refería este asesoramiento. Tomó la palabra el coordinador de la CCC para señalar que esa pregunta ya había surgido en la Comisión de enero y que tras preguntar a la UCIP, le habían respondido que se preguntaba el grado de información o asesoramiento sobre la estructura el funcionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje: asignaturas básica, optativas, menciones, funcionamiento del TFG o las prácticas, etc.

La CCC aprobó el informe de la titulación de Educación Infantil.

7. Informe, debate y aprobación, si procede, del informe de calidad del grado en Educación Primaria y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

D. Francisco González Fernández, coordinador del Grado tomó la palabra señalando que el grado de satisfacción general está en 3,57. Como en los grados anteriores es notable el acceso a las redes sociales, que es el mejor medio para comunicar con los estudiantes. Las valoraciones sobre la actuación docente son muy positivas, superiores al 4,2.

Las impresiones sobre las infraestructuras siguen la misma tónica que los otros grados. La movilidad de estudiantes es sin duda la gran fortaleza del Grado. Son muchos los que participan en los distintos programas y con una gran satisfacción sobre la adecuación de los destinos y la formación recibida. El incremento permanente en el número de estudiantes es una prueba obvia del grado de satisfacción con el procedimiento. Por último, es también muy notable la satisfacción del estudiantado con las prácticas curriculares.

La CCC aprobó el informe de la titulación de Educación Primaria y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.



8. Ruegos y preguntas

No habiendo ruegos ni preguntas y, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:25 horas, de todo lo cual doy fe como Secretario de esta comisión.

Vº Bº

D. Antonio Manuel Rodríguez García
Secretario de la Comisión de Calidad del Centro

D. F. Javier Navarro Santana
Coordinador de la Comisión de Calidad